

Debate por el aborto legal y gratuito: proyectan un documental

BARILOCHE.

El documental "Vessel" aborda el trabajo de la organización "Women on Waves" abocada a quienes navegan por el mundo brindándoles a mujeres la posibilidad de acceder al aborto legal, seguro y gratuito en ultramar. Se proyectará el sábado 16 de junio.

06 JUN 2018 - 08:30



La Mesa de Organización de la Marcha del Orgullo LGBTIQ de Bariloche convoca a la proyección del documental "Vessel", sobre el trabajo de la doctora feminista Rebecca Gomperts y su organización "**Women on Waves**", abocado a quienes navegan por el mundo brindándoles a aquellas mujeres privadas de poder decidir sobre sus propios cuerpos por las leyes de sus países, la posibilidad de acceder al aborto legal, seguro y gratuito en ultramar. Será **el sábado 16 de junio, a las 17, en la sede del gremio Atsa, en Pasaje Gutiérrez 843.**

El documental retrata además **el poder que ejerce la iglesia para impedirlo, la opresión del sistema patriarcal al que hacen frente las mujeres y cómo la organización va sorteando todos los obstáculos legales que se presentan,**

posibilitando el acceso a información y protocolos de la Organización Mundial de la Salud a mujeres en todas partes del mundo.

“La legalización del aborto es muy importante en Argentina ya que las mujeres y personas gestantes de niveles socioeconómicos medios y altos, muchas veces, acceden a una atención sanitaria adecuada y segura. Y, en general, no sufren complicaciones postaborto. Las de bajos recursos, muchas veces adolescentes, se ven obligadas a exponerse a intervenciones en la clandestinidad y en condiciones sanitarias precarias”, advirtieron los organizadores del evento que pretenden continuar el debate en Bariloche.

“También creemos, agregaron, que la falta de garantía del Estado para el ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos reproductivos **viola los derechos de las mujeres y personas gestantes**, a la vida, a la salud, a la integridad física, psíquica y moral, a la autonomía, intimidad, dignidad y a estar libre de tratos crueles, inhumanos y degradantes”.

Según el Relator Especial sobre el Derecho a la Salud de la ONU, Anand Grover, “la promulgación o el mantenimiento de leyes que penalicen el aborto puede constituir una violación de la obligación de los Estados de respetar, proteger y hacer efectivo el derecho a la salud”. Desde la mesa organizativa, remarcaron “la importancia de dar debate en nuestra ciudad sobre este tema ya que mientras no tengamos una ley de aborto legal las mujeres y personas con posibilidad de gestar, habrá abortos en situaciones clandestinas con riesgo de vida”.

DeBariloche

Seguí informado, suscribite GRATIS a nuestro newsletter

También te puede interesar



POLICIALES

Una vieja disputa barrial derivó en otro homicidio

Fac Twi



POLICIALES

El juez ya sabe quién es el prefecto que mató a Nahuel

Fac Twi



DEBARILOCHE

Cayó en Bahía Blanca otro sospechoso por el homicidio en una toma

Fac Twi

Comentarios

1 comentario

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...



Salvador Lozada · Universidad Nacional de Córdoba

EL ABORTO ES ABSOLUTAMENTE INCOMPATIBLE CON LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. ES UNA VERGUENZA QUE TANTA GENTE NO LO SEPA O NO LO ADVIERTE. GRAVE DEFICIENCIA CULTURAL.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 1 sem



Paz Js

Reforma Constitucional

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 1 sem



Francisco Campora · Ciudad de Neuquén

No existe NADA en la constitucion nacional que sea incompatible con el aborto, no hace falta ninguna reforma.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 1 sem

[Plugin de comentarios de Facebook](#)

Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pasibles de sanciones legales. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario violatorio del reglamento será eliminado e inhabilitado para volver a comentar. Enviar un comentario implica la aceptación del Reglamento.